

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 17 de febrero de 2020, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

## **COMPARECENCIAS**

Expte: C 227/20 RGEP 3937

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sr. Director General de Radio Televisión Madrid ante la

Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Situación actual de la entidad tras su imputación por el Juzgado Central de Instrucción núm. 2 de la Audiencia Nacional. (Por vía art. 221

R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 17 de febrero de 2020

LA SECRETARIA GENERAL,

(EL DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA)

(Por delegación, según Resolución de la Secretaría General de 26-09-19)

ARLAMENTA